

EL Ayuntamiento de Lastras de Cuellar (Segovia), organiza la XIII edición del certamen de Pintura Rápida al Aire Libre “**LASTRAS DE CUELLAR**” Y EL XI Concurso de Pintura Infantil (hasta 12 años), el próximo 23 de Agosto de 2008, en el que podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros que lo deseen, y para el que regirán las siguientes bases:

BASES

1. Se convoca el XIII Certamen de Pintura Rápida al aire libre “**LASTRAS DE CUELLAR**” a celebrar el próximo DIA 23 de Agosto.

2. Los premios establecidos serán los siguientes:

PRIMER PREMIO

900,00 € Ilmo. Ayuntamiento de Lastras de Cuellar

SEGUNDO PREMIO

750,00 € Caja Segovia

TERCER PREMIO

400,00 € Construcciones Mercy S.L.

PREMIO POPULAR

500,00 € Juan De Frutos García
Distribución de energía eléctrica

PREMIO CAMPING EL CALONGE

500,00 € Ayto. Lastras de Cuellar

PREMIOS INFANTILES: Junta de Castilla y León

1. Un estuche de pinturas
2. Un estuche de pinturas
3. Un estuche de pinturas

Todos los participantes serán premiados con una caja de pinturas

3. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del AYUNTAMIENTO, que a su vez se reserva todos los derechos de las mismas.

4. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto y no podrán ser compartidos. Asimismo no serán coincidentes dos premios en la misma persona.

5. El tema obligado será: **LASTRAS DE CUELLAR Y SU ENTORNO** (identificable), realizados con todas las técnicas y procedimientos pictóricos y todas las tendencias y corrientes estéticas. El tamaño de las obras será de un mínimo de 50 cm.

6. El lienzo o cualquier otro soporte que se emplee deberá ser sellado en el Ayuntamiento entre las 08:00 horas y las 10:00 horas de la mañana del 23 de agosto, sin ningún tipo de preparado y totalmente limpio, momento en el que se procederá a la inscripción de los participantes.

7. Las obras deberán realizarse al aire libre y en el sitio que se representa, sino fuera así, seria motivo de descalificación. Se presentaran sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas al recibir el premio.

8. El concurso finaliza a las 17:00 horas momento en el que se recogerán las obras para su valoración y otorgamiento de premios.

9. El jurado calificador, del que formaran parte relevantes personalidades del mundo del arte y representantes del municipio, permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 19:00 horas del DIA de la celebración del certamen.

10. Las obras de los participantes que lo deseen, axial como obras que quieran presentar, serán expuestas al público en el Centro Cultural "Las Golondrinas" de Lastras de Cuellar, hasta el DIA 8 de septiembre, sin que se puedan retirar antes de finalizar dicho plazo. El autor fijara el precio de la obra realizada para su venta durante el tiempo de la exposición, si axial lo estima conveniente.

Las obras deberán retirarse antes del DIA 30 de noviembre del 2008, excepto las ganadoras que quedaran a disposición del Ayuntamiento. Las no retiradas en el plazo, pasaran a ser propiedad del Ayuntamiento de Lastras de Cuellar.

11. La simple participación en el certamen supone la total aceptación de las presentes bases por parte de los concursantes, axial como la conformidad absoluta de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

A las 15:00 horas se servirá un aperitivo en el Salón de Ayuntamiento a todos los participantes.